

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
KALOMARKETING, MEDIOS & SERVICIOS CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 30 días del mes de Marzo del año 2018, a las 18h00 en las oficinas ubicadas en la calle Juan Ramirez 209 y Germán, sector El Batán, se reúnen los accionistas de la compañía KALOMARKETING, MEDIOS & SERVICIOS CIA. LTDA.; de acuerdo al siguiente cuadro:

<b>Nombre del Accionista</b>	<b>Capital suscrito y Pagado US\$</b>	<b>Nº de Acciones</b>
MARCELO F. MARTINEZ PAREDES	490.00	98
MARIO R. MEJIA CADENA	5.00	1
MIGUEL A. MARTINEZ MANOSALVAS	5,00	1
<b>TOTAL</b>	<b>500.00</b>	<b>100</b>

Actúa en representación de la compañía KALOMARKETING, MEDIOS & SERVICIOS CIA. LTDA. el Ing. Marcelo Martínez Paredes en calidad de Representante Legal, conforme al nombramiento que se adjunta al libro de expedientes de esta Junta. El Ing. Marcelo Martínez preside la sesión, y actúa como Secretario el señor Miguel Martínez M.

Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas; por lo cual el señor Secretario de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a los señores Accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión a esta Junta General de la compañía KALOMARKETING, MEDIOS & SERVICIOS, CIA. LTDA con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2017.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.

### 3. Destino de Utilidades

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2017.-** El señor Secretario, da lectura al informe de labores del señor Gerente General por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2017

**Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.-** Por disposición de Presidencia, se da un receso de diez minutos para el análisis de cada socio del Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2017.

**Tercer Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.-** El señor Presidente pone en conocimiento de los accionistas que durante el ejercicio 2017 se generó una utilidad de USD 3187.64 (tres mil ciento ochenta y siete con 64/100) después de participación trabajadores e Impuesto a la Renta, en tal sentido propone que la misma se mantenga en utilidades acumuladas.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación sobre los tres puntos del día.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.



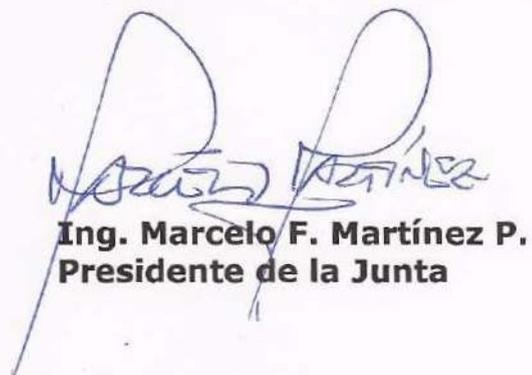
<b>Accionistas</b>	<b>Voto</b>
Martinez Manosalvas Miguel	A Favor
Martínez Paredes Marcelo	A Favor
Mejia Cadena Mario	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la moción presentada, es decir que las utilidades se mantengan un la cuenta de utilidades acumuladas.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 18h30. Para constancia firman todos los presentes en unidad de acto.



**Ing. Marcelo F. Martínez P.**  
**Presidente de la Junta**



**Sr. Miguel A. Martínez M.**  
**Secretario de la Junta**



**Ing. Mario R. Mejía C.**  
**ACCIONISTA**